

**NEBMABERT S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**CONTENIDO:**

Informe del Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

**ABREVIATURAS USADAS**

US\$. Dólares estadounidenses

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**Héctor Suárez González, CPA.**

A los miembros del Directorio y Accionistas de  
**NEBMABERT S.A.**

He auditado los estados financieros adjuntos de NEBMABERT S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, y, el correspondiente estado de resultado integral, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

*Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Ecuatoria y Mérida Entidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

*Responsabilidad del Auditor*

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en muestras auditorías. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión de auditoría

**Directora C.A. LETA, M.A. 2 Vías 5 Oficina 2 (planta alta)**  
**Teléfono: 0998 126010 - 0998 199679 - 012628225**  
**Mail: leta@leto.com.ec, leto@leto.com**  
**Mail: lsg@leto.com.ec, lsg@leto.com**  
**Guayaquil - Ecuador**



**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**Héctor Suárez González, CPA.**

---

*Desvío a principios*

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía procedió a reconocer y registrar contablemente propiedades, plantas y equipos, correspondientes a periodos anteriores.

*Opinión*

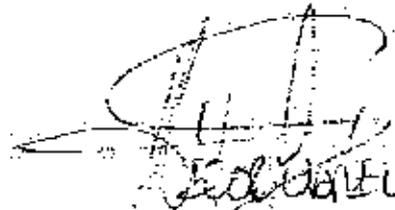
En mi opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse determinado en caso de solventar el desvío a principios indicado en el párrafo anterior, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de NEBMABERT S.A., al 31 de diciembre del 2013, el resultado de su operación, y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana Entidad.

*Asuntos de énfasis*

Con fecha 2 de Octubre del 2013, mediante Oficio No. SC-II-G-13-1929 se adjunta la Resolución No. SC-II-G-13-0266 expedida por la Superintendencia de Compañías en la cual dispone la intervención de la compañía. Ver Nota 9. Eventos Subsecuentes.

El Informe de Cumplimiento Tributario de NEBMABERT S.A. al 31 de diciembre del 2013, por requerimiento del Servicios de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador  
Mayo 26, 2014



Héctor Suárez González, CPA.  
SC-RNAE-2-697



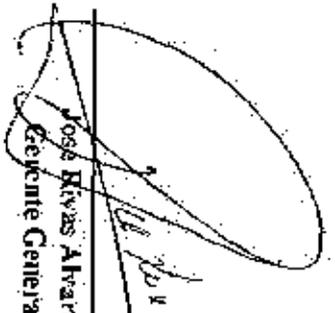
NEUMABERT S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2013

(En dólares estadounidenses)

	Notas	2013		Notas	2013
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo		1,465			
Cuentas por cobrar	1	1,589,183	Cuentas por pagar	4	108,640
Inventarios		54,551	Impuestos por Pagar		16,872
Pagos Anticipados		48,598	Gastos acumulados		73,716
Total activo corriente		1,693,797	Otras cuentas por pagar		21,566
			Total pasivo corriente		220,754
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Relacionadas	1	3,889,886	<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>		
Propiedad, planta, equipo, neto	2	1,412,705	Relacionadas	4	1,582,631
Activos Biológicos	3	277,781	Cuentas por pagar l/p	5	5,335,218
Total activo no corriente		5,580,372	Total pasivo largo plazo		6,921,849
			<b>PATRIMONIO</b>		
			Capital social	6	800
			Resultados acumulados		94,777
			Resultados del ejercicio		35,989
			Total patrimonio		131,566
Total Activo		7,274,169	Total Pasivo y Patrimonio		7,274,169

  
 Jose Rivas Alvarez  
 Gerente General

  
 Karicha Espinoza de la Cruz  
 Contador General

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

NEBMABERT S.A.

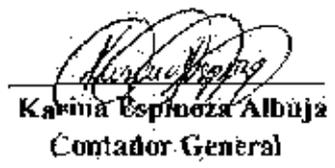
Estado de Resultado Integral

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013

(En dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>
Ventas brutas		1.076.364
Costo de ventas		<u>(976.776)</u>
Utilidad en Operación		99.588
Gastos administrativos		<u>(59.553)</u>
Otros ingresos		<u>14.246</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		54.281
Participación Trabajadores	7	<u>(8.142)</u>
Impuesto a la Renta	7	<u>(10.150)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>35.989</u>

  
Jose Rivas Alvarez  
Gerente General

  
Karina Espinoza Albuja  
Contador General

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros



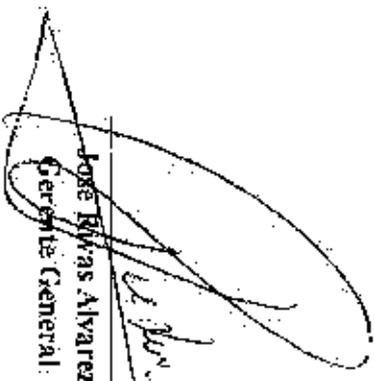
NEFMABERT S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013

(En dólares estadounidenses)

	Capital Social	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2012	800	\$2.881	93.150	126.831
Transferencia a resultados acumulados	-	93.150	(93.150)	-
Ajustes y/o Reclasificaciones	-	(31.254)	-	(31.254)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	35.989	35.989
Saldo al 31 de diciembre del 2013	800	94.777	35.989	131.566

  
 Jose Barros Alvarez  
 Gerente General

  
 Karina Espinoza Alboja  
 Contador General

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

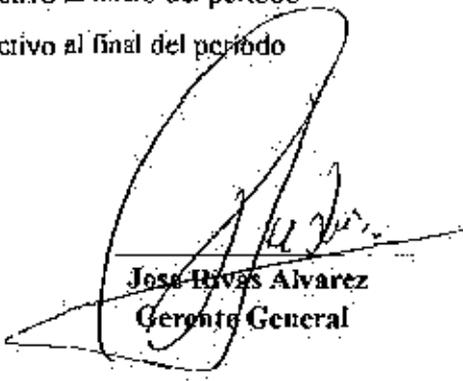
NEBMABERT S.A.

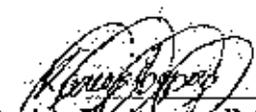
Estado de Flujo de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013

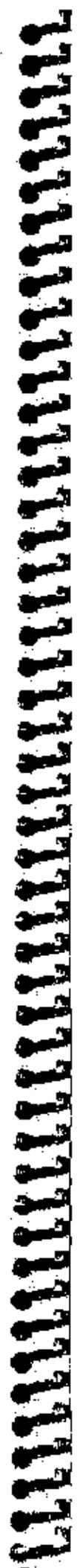
(En dólares estadounidenses)

	<u>2013</u>
<b><u>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</u></b>	
Utilidad neta del ejercicio	35,989
<i>Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación</i>	
Depreciación	1,515
Participación trabajadores e impuesto a la renta	18,292
<i>Cambios netos en activos y pasivos</i>	
Cuentas por cobrar	(5,253,843)
Inventarios	(47,745)
Pagos anticipado y otros	(11,823)
Cuentas por pagar y otros	4,188,333
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación	<u>(1,069,283)</u>
<b><u>Flujos de Efectivo por las Actividades de Inversión</u></b>	
Propiedades, plantas y equipos, neto	(873,904)
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>(873,904)</u>
<b><u>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</u></b>	
Aporte de socios	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>-</u>
(Disminución) neto del efectivo	(1,943,187)
Efectivo al inicio del período	1,944,652
Efectivo al final del período	<u>1,465</u>

  
Jose Hervas Alvarez  
Gerente General

  
Karina Espinoza Albuja  
Contador General

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros



**NEBMABERT S.A.**  
**Políticas de Contabilidad**

**Descripción del negocio y objeto social**

La Compañía fue constituida el 5 de noviembre del 2009, mediante escritura pública, de fojas 110-643 a 110-670 número 21.262 del Registro Mercantil de fecha 13 de noviembre del 2009.

La actividad principal de la compañía es la Agrícola y Ganaderas en General.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido emitidos con la autorización de la Administración y fueron presentados y puestos en consideración de la Junta General de Accionistas realizada dentro del plazo de ley, para su aprobación definitiva.

**Resumen de las principales políticas de contabilidad**

**Bases de elaboración**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

**Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional).

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

**Cuentas y documentos por cobrar clientes**

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por las mercancías vendidas en el curso de los negocios, se presentan a su valor nominal.

**NEBMABERT S.A.**  
**Políticas de Contabilidad**

---

menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

**Deterioro de activos**

**a) Deterioro de activos no corrientes**

La compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

**b) Activos valuados a costos amortizado**

La compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y estimados del activo financieros o grupo de activos financieros que puede ser estimados contablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en los estados de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

**Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.



## **NEBMABERT S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

La gerencia estimó que según la naturaleza de estos activos biológicos, se ópte por practicar revaluaciones cada tres años; sin embargo así como se menciona en las políticas de Deterioros en el valor de los Activos, se practicará revaluó a las propiedades si existen indicadores que evidencien pérdida en estos activos.

#### **Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias está conformado por las obligaciones legales por impuesto corriente y los impuestos diferidos. El impuesto corriente reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

##### **a) Impuesto corriente**

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizado tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

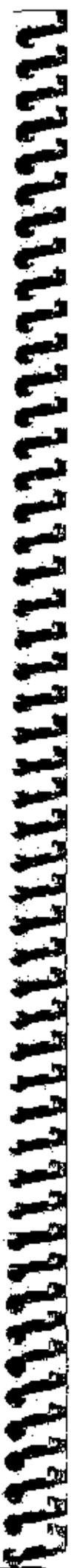
La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Desde el año 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la compañía deberá cancelar la diferencia del impuesto con los recargos correspondientes.

##### **b) Impuesto diferido**

El impuesto diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos y los pasivos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las base tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.



**Beneficios a empleados**

a) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidades anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

b) Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizado por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valorizaciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

**Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos, neto de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la compañía ha entregado producto al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada

**Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registra al costo, estos se reconoce a medida en que se incurren, independientes de la fecha en que se realiza el pago.

**Administración de riesgos financieros**

Riesgo de liquidez: La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, disponible de financiamiento a través de un número adecuada de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. La compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

**Estimados y criterios contables críticos**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

**NEBMABERT S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2013**  
**En dólares estadounidenses**

**1. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2013, se constituía con el siguiente saldo:

	<u>2013</u>
Clientes (a)	1.443.056
Anticipos	50.000
Crédito Tributario	40.972
Empleados	37.009
Otras cuentas	18.146
<b>Saldo final</b>	<b>1.589.183</b>

(a) Principalmente saldo corresponde a la compañía relacionada Piñas Ricas del Ecuador S.A.

<u>No corriente - Relacionadas</u>	
Piñas Ricas del Ecuador S.A. (b)	3.787.268
Galesburg S.A.	51.838
Varenne S.A.	42.910
Radclif S.A.	6.039
Tumoba S.A.	1.831
<b>Saldo final</b>	<b>3.889.886</b>

(b) Corresponde préstamos otorgados a una tasa de interés 5% anual pagaderos a partir de febrero del 2014 y con fecha de vencimiento en el 2019.

**2. Propiedad, planta y equipo, neto**

El saldo se constituye así:

	<u>2013</u>
Terreno	473.362
Instalaciones y Adecuaciones	690.900
Edificios e Infraestructura	240.598
Maquinaria y Equipos	12.390
<b>Total</b>	<b>1.417.250</b>
<b>Menos depreciación acumulada</b>	<b>(4.545)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>1.412.705</b>



**NEBMABERT S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**AJ 31 de diciembre del 2013**  
**En dólares estadounidenses**

	<u>2013</u>
Plantaciones de banano	396.830
Depreciación Acumulada	(119.049)
<b>Saldo final</b>	<b>277.781</b>

**4. Cuentas por pagar**

Se constituía como sigue:

	<u>2013</u>
Proveedores de servicios	11.542
Proveedores de bienes	97.058
<b>Saldo final</b>	<b>108.600</b>

No corriente - Relacionadas

Piñas Ricas del Ecuador S.A	913.587
Piñalinda S.A.	328.434
Fruitesa S.A.	251.446
Drumel S.A.	89.164
<b>Saldo final</b>	<b>1.582.631</b>

Principalmente corresponde a pagos realizados y considerados en calidad de préstamos a las compañías relacionadas, las cuales no generan interés y no tienen fecha de vencimiento.

**5. Cuentas por pagar l/p**

Se constituía como sigue:

	<u>2013</u>
Importadora Buonytal C.A.	2.368.408
Comercializadora Mayfan C.A.	1.795.179
Importadora Joscár C.A.	1.175.631
<b>Saldo final</b>	<b>5.339.218</b>

Ver Nota 8 Contratos y Contingencias.



**NEBMABERT S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2013**  
**En dólares estadounidenses**

---

**Base para el cálculo del anticipo del Impuesto corriente**

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

**8. Contratos y Contingencias**

- 8.1. Mediante Contrato de Venta y Exportación de Materia Prima y de Prestación de Servicios Técnicos de Comisión, celebrado con fecha octubre del 2012, los señores Yaneth Peña, Fanny Rojas, y Natali Bastidas, representantes legales de las compañías anónimas Importadora Joscar, Comercializadora Mayfan e Importadora Buonytal, respectivamente, todas ellas constituidas bajo leyes venezolanas y con domicilio en Venezuela, contrataron a la compañía Nebmabert S.A. para que ésta realice a favor de ellas la venta y exportación hacia Venezuela de productos; así mismo, contratan los servicios técnicos de Nebmabert S.A. para que actúe como comisionista de todas ellas, el plazo de duración es de un año desde la fecha de suscripción.
- 8.2. Mediante Convenio Transaccional, celebrado con fecha febrero del 2013, por una parte la compañía Nebmabert S.A. y por otra parte las compañías Importadora Joscar C.A., Comercializadora Mayfan C.A. e Importadora Buonytal C.A. resuelven dejar sin efecto el contrato de comisión suscrito entre ellas; para el efecto indican lo siguiente en relación a los valores transferidos: respecto del saldo, las compañías declaran que lo otorgan en calidad de préstamo, a 5 años plazo, con 1 año de gracia y a un interés del 4% anual. Luego del año de gracia, los pagos deberán realizarse de forma anual, en la misma fecha de suscripción de este convenio.
- 8.3. Mediante Adendum al Convenio Transaccional, celebrado en noviembre del 2013, las partes involucradas en los convenios mencionados anteriormente, consideran necesario ampliar y aclarar aspectos económicos del convenio transaccional celebrado en febrero del 2013 y que mediante el cual dieron por terminado de mutuo acuerdo y bajo ciertas condiciones el contrato de prestación de servicios técnicos de comisión que existía entre ellas, precaviendo el inicio de acciones legales por su terminación.

Las partes declaran que el valor total transferido por las contratantes a favor de Nebmabert S.A., en virtud del contrato de venta y exportación de materia prima y de prestación de servicios técnicos de comisión celebrado en el año 2012, que término mediante convenio transaccional objeto del adendum, asciende al valor de US\$ 6.578.908,73.

Las partes declaran que el valor total (US\$ 6.578.908,73), la suma de US\$ 192.520,70 corresponde a las exportaciones que fueron facturadas y recibidas por Nebmabert S.A. durante los meses de noviembre y diciembre del 2012.

Las partes declaran que el valor total (US\$ 6.578.908,73), la suma de US\$ 1.047.370 corresponde a las transacciones requeridas por las "contratantes", luego de que verbalmente las partes acordaran la terminación del contrato y la posterior suscripción de convenio transaccional.

Las partes declaran que el valor total (US\$ 6.578.908,73), la suma de US\$ 5.339.218,03 se otorgó en calidad de préstamo y declaran que las cuotas correspondientes a este préstamo se cancelarán de forma mensual a partir del 28 de febrero del 2014.

**9. Eventos subsiguientes**

Mediante Oficio No. SC-11-G-13-1929 de fecha 2 de Octubre del 2013, se adjunta la Resolución No. SC-11-G-13-0266 expedida por la Superintendencia de Compañías, en la cual se dispone la intervención de la compañía NEBMABERT S.A., dicha Resolución transcribe el Informe de Control No. SC-11-DCTP-G-13-0620 en el que se indican ciertas observaciones sobre las transacciones y operaciones realizadas en los estados financieros de NEBMABERT S.A., por lo tanto, el Intendente Jurídico de Compañías, considera procedente adoptar una medida administrativa de carácter temporal, a fin de procurar el mantenimiento del patrimonio de la compañía y evitar que se ocasionen perjuicios a los accionistas o terceros, emitiendo un informe con fundamentos de derecho con cuestionamientos para tal efecto previas según la Ley de Compañías, lo cual hasta la presente fecha se mantiene pendiente pronunciamiento por parte de la Superintendencia de Compañías.